

**SESION ORDINARIA N° 19 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
ERCILLA**

FECHA : **MIERCOLES 14 DE JULIO DEL 2010.-**
HORA : **15,15 HORAS**
LUGAR : **SALA DE SESIONES**
PRESIDE : **SR. ALCALDE**
SECRETARIA : **SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

CONCEJALES ASISTENTES: **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA**

ASISTENTES: **SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS**

SRA. MARIA ESPAÑA : En ausencia del Alcalde, me corresponde presidir esta reunión Ordinaria N° 19. Bien señores concejales en la tabla, tenemos lectura de acta sesión N° 18, consulto si se da lectura o se omite.

Ingresar el sr. Alcalde a las 15:17 minutos.

SRA. MARIA ESPAÑA: Con la llegada del presidente del concejo, le dejo con la continuidad del acta, estábamos analizando si se da lectura acta anterior.

SRTA. SECRETARIA : ¿Tomo la votación, para dar lectura al Acta N° 18?

SR. SANDOVAL: Por leída

SR. PADILLA: Por leída

SR. SOUGARRET: Por leída

SRA. MARIA ESPAÑA: Por leída

SR. GUTIERREZ: Por leída

SR. AREVALO: Por leída

SR. PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad se da por leída Acta N° 18.-

SR. ALCALDE: Respecto de sus modificaciones; ¿no hay?.

SRTA. SECRETARIA: ¿Tomo la votación?.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA: Antes de aprobar, quiero felicitar a la Sra. Noelia, que sin tener la experiencia, para mí esta acta ha estado sin objeciones. Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo y me sumo a las felicitaciones.

SR. AREVALO: Rechazo, porque no se incluyó en la página 15, en la votación de las patentes de alcoholes, el dictamen al cual yo me acogí e inhabilité

SR. PRESIDENTE: Apruebo

Por seis votos y un rechazo, se da por aprobada el Acta N° 18.

SR. ALCALDE: Punto 2 de la tabla, correspondencia recibida y despachada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

SRTA. SECRETARIA: Da lectura a correspondencia recibida.

- Proyecto Mejoramiento de Estructura Municipal de la comuna de Ercilla, definitivo.
- Copia de la presentación del Proyecto Normalización Posta Rural de Pailahueque.
- Ord. N° 1065, y antecedentes de convenio de Normalización Red Eléctrica Edificio Municipal.

Correspondencia despachada, de acuerdo a reunión N° 18, realizada el 07 de julio 2010.

- Memo. N° 28, tiene relación al informe que emitió la comisión de concejales, respecto a las subvenciones 2010, a fin que el Alcalde, de acuerdo a lo señalado en dicho informe, proponga las subvenciones a otorgar y suplemente las cuentas que se encuentran deficitarias, indicado también que la comisión de concejales fue conformada con anterioridad, integrándose por los concejales Sr. Arevalo, Gutiérrez y Sougarret.
- Memo. N° 27. Invitación a reunión extraordinaria miércoles 14 de julio a las 10:00, al encargado de los programas Habitabilidad y Apfa, al Sr. Zanetti, junto a los profesionales que participaron en la ejecución de dichos proyectos.
- Cert. N° 78 acuerdo de concejo, para que asista el Concejal Gutiérrez a audiencia solicitada a Mideplan Santiago.

- Cert. N° 77, acuerdo de concejo, para que asista Concejala María España, a Invitación de la AMRA, sobre Empleo y Fomento Productivo, a realizarse en Temuco.
- Cert. N° 76, relación a contratación directa de empresa de aseo y ornato, según votación se rechaza.
- Cert. N° 75, aprobación de renovación de patentes de alcoholes Comuna de Ercilla.
- Cert. N° 74, costos operación proyecto Normalización Posta Rural de Pailahueque.
- Cert. N° 73, acuerdo comisión representante Fondo Social Concursable, FONDEVE señores concejales Víctor Gutiérrez Pacheco y concejal Juan Arévalo.

SR. ALCALDE: Bien señores concejales, leída la correspondencia, hay dos puntos, análisis y votación, el primero tiene relación con convenio Municipalidad SUBDERE, Normalización Red Eléctrica edificios municipales, del Ministerio del Interior Ord. N° 1065.

SR. SOUGARRET: Señor presidente, en relación a las redes, para el departamento social, departamento de salud y departamento de educación, ¿cómo se va a hacer una instalación en salud en calle Caupolicán 434 si esta construyéndose?.

SRTA. SECRETARIA: Quien maneja esa información es la Srta. Silvia Pailahueque, (Se consulta si se encuentra). Sr Alcalde ¿puedo aclarar respecto de este convenio?: la verdad que la SUBDERE, viene ofreciendo estos recursos desde fines del año 2007, cuando se generó esta propuesta por requerimiento de parte de los municipios y fue a partir de la implementación del Nuevo Clasificador Presupuestario, puesto que para los municipios mas pobres resultaba difícil sumarse a dicha implementación por no contar con los medios suficientes de redes a nivel institucional. A través de la propuesta de generar un convenio con la SUBDERE, esta accede a transferirnos recursos y equipos, estos estaban asociados a una red de datos para que funcionarían en la parte contable y financiera de los Deptos. De Salud, Educación y el Municipio. Como viene de ese entonces, no se qué va a pasar con el edificio nuevo de Salud, la señorita Silvia creo, que tiene la respuesta. Lo más probable es que en ese sentido se acondicionarán las bases de la licitación, de tal forma que quede esto pendiente, por que a nosotros no nos sirve que se instale ahora, hay que dejarla pendiente, todo depende del modelo de las bases. Entonces, se debe recordar que este proyecto se pensó que iba a estar el año 2008.

SR. ALCALDE: Este proyecto ha sido postergado en reiteradas ocasiones.

SRTA. SECRETARIA: Los equipos ya han llegado y sólo faltan las redes para conectarse.

SR. ALCALDE: La dificultad estaría solamente en el consultorio, por estar en plan de reconstrucción.

SR. AREVALO: Con respecto a los montos, ¿va ha hacer lo que está contemplado en este proyecto, estamos hablando de años atrás?.

Ingresa la Directora de Finanzas.

SR. ALCALDE : Hola, buenas tardes, Srta. Silvia, disculpe que la hayamos sacado de su oficina, existen algunas dudas respecto al proyecto de Redes computacionales del municipio y los otros departamentos, necesitamos que usted nos pueda aclarar algunas dudas que tiene el concejal Sougarret, respecto de este convenio de red de datos, en cuanto a lo del consultorio que aparece la dirección actual donde se está construyendo el edificio, ¿cómo lo vamos a dejar en este caso?, si queda pendiente, cuáles han sido las últimas conversaciones de compromisos que usted ha asumido con la SUBDERE, respecto a este tema, tiene la palabra Srta. Silvia.

SRTA. SILVIA : Bueno, como venía este proyecto, el año pasado nos entregaron una información en la AMRA, en una reunión en la que asistimos. Hoy día este proyecto está financiado, en los meses de enero o febrero se fue a una reunión en donde se comunicó de los equipos informáticos que nos correspondían y hoy estos equipos llegaron acá, están distribuidos, según las necesidades del servicio, estos se están ocupando; dos de ellos aún no están siendo ocupados: se trata de los equipos de salud , por que no tienen las redes, pero para poder traspasar esa información a un nuevo servidor se requiere de red informática. El convenio esta autofinanciado, para esto falta el acuerdo del concejo y elevarlo al portal, la información técnica la realizó una consultora, se entregó un diagnostico a la AMRA, en este momento falta llamar a licitación. Con respecto a lo de salud, nos dijeron que en las bases especificáramos de que quedará pendiente por motivos de edificación, igual hay llamar a la licitación , por que es parte del paquete del proyecto; en cuanto a las bases son para todas las comunas iguales, sólo hay que hacerle una aclaración, debido a que se está construyendo y que no se va a hacer en el tiempo que corresponde.

SR. AREVALO: Consulta si es solamente para estas tres áreas, no se puede incluir una cuarta red, para Proder – Prodesal.

SRTA. SILVIA: No se puede, se ha consultado, pero el estudio de los costos ya se ha presentado por la consultora y todo estaba hecho, los puntos quedan como fueron solicitados.

SR. PADILLA: Para la contratación de mano de obra, ¿ésta la contrata el municipio?.

SRTA. SILVIA : No, la SUBDERE, con el financiamiento de este convenio.

SR. ALCALDE: Consulta a los señores concejales, si hay más inquietudes, agradeciendo a la Srta. Silvia por las aclaraciones, pasaremos a la votación de este convenio normalización de Redes datos edificios municipales.

SRTA. SECRETARIA: Toma votación.

SR. SANDOVAL: Apruebo.

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SRA. MARA ESPAÑA: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. PRESIDENTE: Apruebo

Se aprueba por unanimidad el convenio suscrito entre la Municipalidad y SUBDERE, sobre Normalización Red Eléctrica y datos edificios municipales, debiendo quedar pendiente la situación del Departamento de Salud.

SR. ALCALDE: Bien, análisis y votación Proyecto Estructura Municipal Comuna de Ercilla.

SR. ALCALDE: Consulta si se encuentra Don Ricardo, Director de Obras o Don Boris. Me informan que Don Ricardo anda en Temuco en algunas diligencia y don Boris fue a la comunidad Temucuicui a supervisar las obras de abastos de agua. Bueno, en sus manos está la ficha de estos proyectos, estos se habían enviado con mucha antelación, faltando algunos antecedentes, pero al parecer los hicieron llegar, espero que haya conformidad respecto a ello, no se si hay alguna inquietud sobre estos temas.

SR. SOUGARRET: Con respecto al Proyecto, hay algunos valores que no concuerdan con los precios actuales.

SR. ALCALDE: Respecto a ese tema, hay algunos valores que están por debajo de los precios normales, pues cuando se compra este tipo de materiales al por mayor, las rebajas son sustanciales. , no sufrirían ningún impacto en el presupuesto, yo conversé con don Ricardo, eso fue lo que el me señaló, como habíamos analizado en ese momento acá. Con el concejal Sougarret y concejal Arévalo de que había una diferencia en los clavos, pero como señala Don Ricardo que al comprar por mayor bajan sustancialmente los valores y se van compensando.

SR. SOUGARRET: Pero según esa lógica, una bolsa de pegamento que vale alrededor de \$2.000, se podría estar comprando a menos y no como aparece en \$11.000 en el proyecto.

SR. ALCALDE: No se, no tengo el libro en que normalmente ellos se basan en los precios que obtienen de una guía.

SR. AREVALO: Efectivamente el valor de la bolsa de pegamento está alrededor de \$2.000, esta muy elevado el precio en el proyecto.

SR. SOUGARRET: Señor presidente, se ha conversado con el Director de obras, el otro día se acercó acá para ver lo de los proyectos, montos y se conversó sobre esto.

SR. ALCALDE: Bueno en una próxima oportunidad, cuando lleguen los proyectos, para ver los montos, pues le voy a invitar a que ustedes traigan iniciativas para que podamos meternos en estos proyectos de desarrollo comunal, hasta aquí es lo que tenemos en la mesa, no han llegado nuevas propuestas, me voy a encargar yo mismo de invitarlos.

SR. SANDOVAL: ¡Porqué en la sede de Pailahueque se habla de box matrona?

SR. ALCALDE : Entiendo sus dudas, pero de acuerdo a lo expuesto y habiéndolo analizado el contenido de este proyecto por los señores concejales , tomar un acuerdo de concejo de que formalice el proyecto. Luego conversaré con obras para que se trabaje y se contacte con ustedes para que se reestructure, se analicen los valores, porque está bajo muchas dudas. Para que nos lleguen estas platas acá es importante contar con la aprobación de ustedes, sin esta aprobación esos recursos van a ser asignados a otra comuna, yo les pido a ustedes con su amplio criterio que ustedes tienen, como autoridades de esta comuna veamos ese punto y darle la formalidad que corresponde y yo me comprometo de decirle acá que se encarguen de este tema, que se revise este proyecto como corresponde.

SRA. MARIA ESPAÑA: Quiero hacer dos alcances, uno si los terrenos son de propiedad del municipio ¿no hay impedimento para que participen las organizaciones mediante un comodato en el caso de Pidima?, justamente estoy viendo este caso y el de la Corporación Cultural Eufemia Romero de Pailahueque, me parece mucho que ese terreno municipal.

SR. ALCALDE: No hay problema, por que las cosas están establecidas y nosotros no vamos a entrar a polemizar con la comunidad. En todo caso, voy a pedir que se revisen y actualicen los comodatos.

SRA. Ma ESPAÑA: ¡La Corporación Eufemia romero pide M\$2.500 para esto?

SR. GUTIERREZ: No, eso es para que funcione la biblioteca.

SR. SOUGARRET: Esa sede era municipal y después se le traspasó a la Corporación.

SR. ALCALDE: ¿Alguna otra inquietud, propuestas, podemos tomar la votación?.

SR. SECRETARIA: Tomo la votación entonces, Proyecto Infraestructura Municipal Comuna de Ercilla.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo, esperando que se cumpla la palabra del Alcalde.

SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo, con la sugerencia que le hace al Sr. Alcalde, respecto a los comodatos.

SR. GUTIERREZ: Antes de votar, quiero pedirle que en el proyecto de Pailahueque, lo que tiene que ver con el agua potable poder cubrir el medidor de agua, que ha sido destruido dos veces si es posible incorporarlo, y en el caso de Pidima, lo que corresponde al cierre perimetral pedirle a la empresa que cierre, selle el pozo, que representa un peligro latente para los niños y que nadie ha podido ponerle coto en el recinto de bomberos, esto es lo que considero incorporar, por lo tanto voto favorable. Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. PRESIDENTE: Apruebo, tomando en cuenta las observaciones

Se aprueba por una unanimidad el Proyecto Infraestructura Municipal con los comentarios, sugerencias y observaciones realizados por los señores concejales.

SR. ALCALDE: Para continuar, no se si ¿hay alguna correspondencia que desean analizar o la dejamos para puntos varios?.

SR. SOUGARRET: En la correspondencia de la semana pasada, después de haber ocurrido el exabrupto, se vio que de acuerdo al reglamento, que cuando se ve la correspondencia recibida y despachada hay 30 minutos, para el análisis y para continuar con el resto de la tabla.

SR. ALCALDE : Aunque lo válido sería que ese tipo de documentación que no aparece en el puto dos de la tabla, debiera tratarse en puntos varios, por que es como más libre tocarlos, por que muchas veces los puntos que se colocan ahí tienen una urgencia y en base a eso fue que , ocurrió lo que ocurrió el otro día, pidiéndole las disculpas de lo sucedido, porque a veces uno pierde la compostura de acuerdo a los dichos y las palabras que van y vienen, pido las disculpas formalmente a todos ustedes por lo ocurrido en ese momento y bueno hay que impulsar esta comuna para arriba. Son ellos que necesitan de nosotros y no nosotros de nosotros mismos, yo creo en realidad que para futuras situaciones, es bien molesto que ocurran fenómenos así, pero esperamos que nuestra comuna salga adelante.

¿Alguna correspondencia que analizar, o pasamos a acuerdos pendientes de sesiones anteriores?.

SR. GUTIERREZ: A mi me preocupa mucho los acuerdos pendientes, el acuerdo 51, del 02 de junio, acuerdo 47 del 14 de mayo, acuerdo 48, sobre remedios si Araucanía norte los compró, acuerdo 112, del 09 de junio, el acuerdo 29 del 2 de febrero y acuerdos 123 y 124, son los que a mi preocupan.

SR. ALCALDE: Le voy a pasar estos numeritos, al Dideco y al Administrador, para que se encarguen de buscar los antecedentes y lo hagan llegar al concejo.

SRTA. SECRETARIA: Nosotras ya le enviamos una nota hace tiempo, cuando se generaron estos acuerdos.

SR. SANDOVAL: Sr. Presidente, con respecto al Ord. N° 733, el que envía usted con respecto al desistimiento de la compra de terreno de Malalche, este fue tomado por acuerdo N° 33, mi consulta es si quedaría sin efecto ese acuerdo del año 2007, donde nosotros aprobamos la aceptación del compra de terreno, para instalación de relleno sanitario.

SR. ALCALDE : La verdad que nunca se llevó a cabo la compra, en ese momento nosotros estábamos pasando por una complejidad bien abismante al respecto, no sabíamos

los destinos de donde íbamos a botar la basura, como inicialmente el vertedero estaba en el sector de Collico Alto, después la comunidad se manifestó, no era prudente y de verdad que le estaba afectando en su sistema ecológico, por lo que se cambió al sector de Oregón; bien es sabido por ustedes que la Asociación Malleco Norte, a través de las cuatro comunas, Renaico, Collipulli, Angol y Ercilla, tienen compromiso bastante adelantado en el sector de Collipulli camino a Angol. Ahí ya hay un importante compromiso asumido, son alrededor de 40 hectáreas, se conversó con la forestal se está en el diseño de ese proyecto. A nosotros no nos conviene comprar un terreno que está extremadamente lejos de la comuna. Yo tome esa decisión resguardando el tema de presupuesto, sin querer echarme a la espalda el compromiso que habíamos hecho antes, porque en esos tiempos no se sabía de este relleno sanitario.

SR. SANDOVAL: La finalidad de la compra del terreno, era que nosotros le arrendáramos a las demás comunas y así poder cobrarles los derechos.

SR. PADILLA: Referente a la compra del terreno hay acuerdos tomados por el concejo, yo creo que el Alcalde no puede decir si se compra o no se compra, creo habría que mirar la Ley antes de decidir algo así.

SR. ALCALDE: El concejo puede tomar muchos acuerdos, pero es el Alcalde el que administra los recursos, con una propuesta podemos tomar un acuerdo de caballero en donde se diga que no se compra, lo encuentro válido, lo acepto sin ningún problema.

SR. SECRETARIA: Hay que citar a una reunión para deshacer un acuerdo.

SR. ALCALDE: Entonces queda sujeto a que se fije una reunión extraordinaria, no tiene ninguna urgencia tampoco.

SR. PADILLA: Se puede dejar para analizarlo en la próxima reunión, si estamos todos de acuerdo.

SR. ALCALDE: Igual deberíamos darle una vueltecita al reglamento de sala, para que no sea tan burócrata que tengamos que pasar de uno a otro.

SR. SECRETARIA: Perdón, cometí un error, dice el reglamento que un acuerdo sólo podrá ser modificado, según nuevos antecedentes y de acuerdo a lo que decida una comisión trabajo nombrada por el concejo, el que será votado en la misma sesión.

SR. ALCALDE: Aclara, que no necesariamente debe ser tratado en una reunión extraordinaria, según el párrafo leído por la Srta. Ana.

SR. ALCALDE: Nombremos la comisión, para que diga si es pertinente comprar o no comprar el terreno, sector Malalche, podemos tomar ese acuerdo ahora, después de haber conversado, se estima conveniente dejarlo para tomarlo en otra ocasión.

SR. ALCALDE: Cuentas.

SRA. MARIA ESPAÑA : Yo tengo que dar dos cuentas, voy a ser muy breve, después le voy a hacer llegar a los señores concejales el material; el 8 de julio fui a una reunión que invitó el presidente de la AMRA, que se denominó participación de encuentros regionales de Empleo y Fomento Productivo, fue bastante provechoso, en la parte productiva estuvo el SEREMI de Agricultura, se centró en cómo poder crear la UDEL, en las municipalidades que la tienen, por lo tanto, en nuestro caso, debe existir un decreto alcaldicio para poder tener financiamiento. También estuvo el SEREMI del trabajo, se habló de varios programas, entre esos los del FOSIS, donde se ve todo lo relacionado con el apoyo a los micro emprendimientos etc.. Me alegré bastante porque por fin se le hizo un reconocimiento a la Sra. Miriam Sepulveda, secretaria de la AMRA, por su buen

desempeño y ese reconocimiento lo hizo la municipalidad de Collipulli. También a raíz de este encuentro pude conseguir una audiencia con el Sr. Gobernador de Malleco, lo que se hizo efectivo al día siguiente; pude encontrarme en Angol con el Sr. Gobernador, también estuve en la Dirección Provincial de Vialidad de Malleco, estuve conversando con el Sr. Jaime Ortega, quien me recibió en su oficina, para ver y analizar el PDI, que son los programas de desarrollo indígena, para ver el tema de los caminos de acceso vecinales y a la vez analizamos el ¿porqué se había retirado la global en Temucucui? y me sugirió hacer una reunión con usted Sr. Alcalde, invitar al Sr. Mauricio Wagner, fono: 462076, que es el Inspector Fiscal y también convocar a la comunidad Temucucui y analizar el porqué se retiró la faena de arreglo de caminos. Esa fueron mis dos salidas a Temuco y Angol.

SR. ALCALDE : Vamos a invitar a Don Mauricio y vamos a ver el Tema de Temucucui, felizmente la global habilitó el puente Tricauco, quedó espectacular, bonito y bueno una inversión aproximada a los M\$12.000 y fracción, esperando que no le ocurra lo que le pasó al puente antiguo, hay que encargárselo a los dirigentes y vecinos para que no sufra algún deterioro.

SRA. Ma ESPAÑA: Se me olvidaba que me dio mucho gusto ver en esa reunión a don Claudio Barra, el Sr. Ramos y la srta. Gisela como encargada de OMIL.

SR. ALCALDE: Si fueron en representación mía y llegaron re entusiasmados con el tema UDEL. Estuve conversando con Vialidad Angol y la empresa SOCOAR, van a continuación a reparar el puente de Temucucui camino al pozón, ojalá empiecen este mismo lunes.

SR. SOUGARRET: Cuando vino el representante de Vialidad, yo le presenté el tema de Tricauco, porque se dijo por intermedio de otra persona, que se estaba reparando y no se estaba reparando, entonces él se comprometió a hacerlo. Y sé que se está reparado, porque viajo por esos sectores. ¿Se realizará una reunión con Vialidad, el alcalde y la concejala?

SRA. Ma ESPAÑA: Yo soy la voz portadora, de la sugerencia que me hizo el Sr. Jaime Ortega.

SR. ALCALDE: Primero tenemos que establecer bien la materia, de pronto tienen agendas muy apretadas y ver la pertinencia de los temas a tratar para invitar al concejo y de lo contrario, hacer una reunión con los comuneros. Esto se trató en una larga reunión de una mañana, con la Inspección Fiscal, OOPP de Temuco y con la empresa a cargo de la Global y el concejal Arévalo. Allí se llevaron todos estos temas anotados, se establecieron mapas de la comuna, según las exposiciones de los dirigentes.

SR. AREVALO: Yo no estuve en esa reunión, sino que estuve en la de los alcaldes.

SRA. Ma ESPAÑA: La última cuenta, con respecto a una visita que realicé y le envié una nota Sr. Alcalde, sobre el colegio Teodosio Urrutia para que se le de curso a esa nota, porque siguen estando las deficiencias; no se retiraron las planchas en V, se cortaron solamente y siempre existe el peligro, hoy día felizmente están con vacaciones los niños y debería aprovecharse este tiempo para terminar las reparaciones.

SR. ALCALDE: Mañana temprano me voy a dejar caer por allá. A raíz de lo mismo, sostuve una reunión con todos los profesores y auxiliares, fui a conversar con ellos, partiendo por la dirección, los profesores, los compromisos que tienen que asumir la gente que está a cargo del aseo, espero que no vuelva a ocurrir, esto no es una cuestión de ahora, lo nuevo fue el tema del temporal, lo antiguo viene de hace mucho tiempo, incluso por informes de la Provincial de Educación de 4 o 5 años atrás, se dijo que el establecimiento estaba en muy malas condiciones, que tenía deficiencias. Si ustedes revisan cada manilla de las puertas, no hay ninguna manilla buena. Yo, Sra. Ma España, entré sala por sala y conversé con los niños sobre el tema de la disciplina y la verdad que está muy complicado, que no ocurre en otros establecimientos; muy por el contrario de la escuela de Pailahueque,

Salvador Allende, a la cual felicito por el alto rendimiento que obtuvo en el SIMCE. En otros establecimientos no existe la misma disciplina y es lamentable y hay que hacer un trabajo con la comunidad. Según ellos han tenido reuniones con los apoderados, pero no han logrado sensibilizar a la gente. Los muros del colegio- panderetas- fueron los propios niños los que las echaron abajo.

A raíz del terremoto, ese colegio tiene un techo de teja asfáltica, es muy malo y no tiene inclinación y con el calor y el frío las tejas están cuchareadas, levantadas y le dije a don Ricardo que el próximo proyecto esté orientado a la reposición total de este techo, porque es un tema de todas las salas. Fui un día de lluvia, al día siguiente que estuvo la sra. María España y calefacción había, también don Patricio quedó de que en vacaciones compraría 500 litros más de petróleo. El tema es que hubo incluso una movilización que hicieron los apoderados y la excusa es que siempre se le echa la culpa al portal, que los proveedores y eso hace que no tengan calefacción, pero deberían los primeros meses del año preocuparse desde la dirección del establecimiento. Pero como le dije, mañana voy a ver el tema del gimnasio.

SRA. Ma ESPAÑA: Que bueno, me alegro que esté tomando el “toro por las astas”. Cuando una hace un reclamo en bien de la comunidad y Ud está atento a eso, yo lo felicito. Así debería ser también la atención de parte de sus asesores, pero lamentablemente no ocurre, como por ejemplo con el DIDECO; debería preocuparse de ese asunto, por Dios que deja hartos que desear y quien queda mal es la cabeza.

SR. ALCALDE: No he sido muy liviano en decirle las cosas.

SRA. Ma ESPAÑA: Lo dije en la mañana: “los cuidados del sacristán están matando al Sr. cura”.

SR. ALCALDE: No es que me haya sentido mal, pero cuando dice Ud., que me había comunicado el día 02 y el mismo día 02 sale la carta en el diario, según el timbre. Pero sirvió porque la reunión no fue de felicitaciones.

SRA. Ma ESPAÑA: El primero Sr. Alcalde entregué esa carta. Pero, además quiero dar la cuenta de que se llevó a cabo el concurso de la dirección del Consultorio, la citación me llegó hoy y la mostré a mis colegas, pero se me citó por teléfono para el lunes, la reunión comenzó casi a las 12:00 hrs., hubo que ir a buscar a la sra. Sandra Medi. Pero, por fin se dio inicio, se abrieron los sobres, habían cuatro postulantes, pero dos carpetas; no puedo decir los puntajes y solamente falta la entrevista personal y la evaluación psicológica. Se vieron los antecedentes personales, laborales y curriculares y se puso el puntaje que correspondía. Es lo que tengo que informar sobre el concurso.

SR. GUTIERREZ: El día de lunes el C. Arévalo, más el Dideco y yo, fuimos citados a evaluar el reglamento del Fondo Concursable FOSOCO y luego de sugerirle unas modificaciones, se definió que el nombre debe mantenerse, porque así fue presentado en el presupuesto del año 2010 y así lo ratificamos. Hechas las modificaciones, se hizo una re calendarización, pero me llama la atención, ¿porqué el Dideco no hizo llegar hoy día este documento que se concluyó?, puesto que si no llegaba hoy día y no se aprueba hoy día, ya las fechas no van a correr y eso me llama la atención. Esto habría que haberlo votado hoy día.

SR. AREVALO: Sí quedamos en que se iba a tratar hoy, que se iba a poner en tabla.

SR. ALCALDE: ¿Está con licencia?

SRTA. SECRETARIA: Si, con licencia médica por dos días. Yo le consulté sobre este tema, pero no me entregó nada para enviar al concejo, aunque me aseguró que el concejo lo vería hoy.

SR. GUTIERREZ: Con respecto a la cuenta del viaje a Santiago, espero una información que me va a llegar, por lo que espero tener el tiempo suficiente para el día 21 y dar la información completa de mi visita a Santiago, a Subdere en Cuentas.

SR. SANDOVAL: Yo quisiera hacer incapié en que no se han cambiado las luminarias en algunas calles de Pailahueque, continúan las mismas falencias y siguen apagadas.

SR. ALCALDE: Yo, paso todos los días por ahí y se cambiaron respecto al stock que se tenía. Ayer hablé con don Boris y no han llegado los materiales. En Ercilla se cambiaron las luminarias y después esas mismas luminarias aparecieron apagadas, porque se quemaron con harta facilidad.

SR. GUTIERREZ: ¿Quién nos puede aclarar sobre este tema, porque el otro día se nos entregó de parte de don Ricardo Díaz un documento, donde aparece la Subdere con este proyecto, aparece la Municipalidad adquiriendo algunos recursos y luego señala que la mantención se hará más adelante con fondos municipales?. Personalmente tengo un enredo, ¿Quién realmente está trabajando en esto y quién fue contratado?. Entonces hay un enredo de plata que no entiende nadie, aparecen contratando a unas personas, aparecen temas destinados a la adquisición de algunos recursos y como dice el colega, en Pidima y Pailahueque, no se ha hecho nada, porque en Ercilla dice que se ha hecho.

SR. ALCALDE : Se ha hecho también en Pidima y Pailahueque, pero la calidad de los focos es realmente mala.

SR. AREVALO: Sr. Alcalde, Con respecto al tema eléctrico y ¿Qué pasa con el mantenimiento del Alumbrado en general?, hoy hay un proyecto que apunta a reparar estos temas, este proyecto que busca reparar 12 o 13 luminarias en Pailahueque, Pidima y otra cantidad en Ercilla, pero antes había una empresa que se dedicaba al mantenimiento en general y se hacía cargo cuando una luz fallaba, reparándola a los dos o tres días. Ahora tenemos esta empresa que se contrata con proyectos y por una cantidad determinada y ¡no nos va a pasar lo mismo que el año pasado, que nos llegó diciembre y nada!.

SR. ALCALDE: Bueno, déjenme ver este tema, para entregarles la información completa para la próxima reunión. Le encargué a don Boris que se preocupara del tema este. Yo recorro el pueblo y veo cuáles son los sectores que no tiene iluminación, el sector de atrás que le faltan como 4 o 5 ampolletas.

SRA. Ma ESPAÑA: En calle Quilapán, donde vive el Sr. Staub, está todo apagado; ayer estaba acá y lo conduje donde don Boris Reyes y parece que don Boris se molestó. El gimnasio está totalmente a oscuras y se nos dijo que se había reparado. Y la gente nos reclama a nosotros que traigamos la inquietud al concejo.

SR. ALCALDE: El problema está, en que cada vez que se coloca una ampolleta nueva, a los dos o tres días se quemaron, porque se filtran con agua y se producen cortos circuitos.

SRA. Ma ESPAÑA: ¿No será también la mala calidad de las luminarias? ¡Lo barato cuesta caro!

SR. ALCALDE: También, ¡puede ser!. La chupallita era más segura.

VARIOS:

SR. ALCALDE: Pasamos a Varios, Don Camilo:

SR. SANDOVAL: También continúa sin iluminación la plaza de Pailahueque. También quiero consultar sobre la licitación del PMB de Pailahueque, ¿en qué etapa está?

SR.TA. SECRETARIA: Está en proceso de publicación, hoy se publicó una rectificación, pero no conozco el calendario.

SR. GUTIERREZ: El calendario lo publica Intendencia y dice que debió ser la apertura el 19 de julio, lo que significa que está atrasado.

En Varios, quisiera solicitar sobre el tema de caminos, porque conversé con el Sr. Cerda en la mañana y me dio una respuesta de que estaban retirando todavía los 3.000 mts³ y la gente no puede esperar a que terminen de retirarlos.

SR. ALCALDE: Son 3000 cubos y la Forestal Arauco nos exige ciertas cosas, entre ellas, le paga a una persona, le pagan pensión en Collpulli y esa persona a diario nos controla la salida del material; tenemos 2 camiones y cada uno de ellos traslada 70 cubos diarios y a veces hay intermitencia, porque nadie tiene salud de hierro, algunos han pedido licencia y se pierde la continuidad. A veces se ha echado a perder la retroexcavadora y esos son dos o tres días que se deja de trabajar. Incluso me llamó el gerente de la empresa, para que aceleráramos el tranco, porque a ellos el retraso les significa un gasto mayor tener una persona acá y el mejor lugar para acopiar esto es Pidima, por la cercanía que hay, pero no podemos arreglar los caminos mientras no saquemos todo el ripio que hay. Lamentamos la situación y se ha conversado con la gente, se les ha dicho a los vecinos cuál es la situación. Ese ripio está orientado principalmente al sector de Pidima poniente y el último viaje se estarían trayendo a los sectores de Ercilla sur poniente.

SR. GUTIERREZ: Ustedes son los que se organizan, pero en ese sentido, quiero decir que la ambulancia ha tenido problemas para acceder al sector Calabrano de Chequenco y en Temucuicui en el sector Rinconada ha tenido el mismo problema para socorrer a los enfermos. Me basta con que quede en el acta, a fin de que no vaya a ocurrir el fallecimiento de una persona, porque la ambulancia no puede acceder a estos sectores.

SR. ALCALDE: Pero, reitero, yo no voy a sacar los camiones del bajo Malleco mientras no se termine de sacar el ripio, de acuerdo a lo convenido con la empresa.

SR. GUTIERREZ: Sobre los convenios, según lo conversado el otro día con la empresa Forestal acá, se puede hacer también un convenio entre el Municipio y la empresa para que ellos nos faciliten camiones para el traslado de ripio, a lo mejor puede andar más rápido.

SR. ALCALDE: Nosotros le hemos conseguido a todos y a ellos también, se le han mandado notas y oficio; incluso Vialidad nos prestó "Un día" un camión y llegó a las 11 de la mañana y se fue a las 16:00 hrs., hizo al final un viaje; yo pensé que lo iba a mantener, pero no duró más.

SR.TA. SECRETARIA: Son las 17:15 horas.

SR. SOUGARRET: Es posible que no se retire, porque siempre quedan algunos puntos varios pendientes.

SR. ALCALDE: Me tengo que ir, pero tome la votación, hasta agotar el tema.

SR.TA. SECRETARIA: Se toma la votación para prorrogar la reunión hasta agotar el tema:

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: ¿Hasta qué hora?, ¿Hasta las 18:00? Apruebo, hasta agotar el tema

SR. SOUGARRET: Si, Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. PRESIDENTE: Apruebo, pero aduciendo a muchos temas que se han perdido, al principio, a veces temas muy estériles.

Se aprueba por unanimidad continuar la reunión hasta agotar el tema.

SR. ALCALDE: Continuemos.

SR. GUTIERREZ: Tengo la palabra Sr. Alcalde y nuevamente, acabo de ir al gimnasio y siguen ahí las medias aguas que se están entregando, pero hay familias que necesitan urgente, alrededor de 10 u 12 medias aguas, para que Ud., lo vea.

Para ir rápido, lo otro Alcalde, a la fecha, en visita a los colegios, me he dado cuenta que, a la fecha, el DAEM todavía no cumple con la entrega de los uniformes, no se si se habrán comprado o no, o estarán esperando que pase el invierno para entregarle las casacas, pero todavía está pendiente; para que Ud., lo vea.

SR. ALCALDE: Enviémosle una nota al DAEM srta. Secretaria, para que agilice el tema de la entrega de los uniformes. Bueno, lamentablemente siempre se aduce al tema del portal Chilecompra, nos ha pasado también en el Municipio, que muchas veces han pasado meses y meses y no se ha logrado consensuar precios, vienen a tomar medidas, vienen a probar, pero se demoran meses. A uno le gustaría que esto pudiese funcionar, que se yo, de acuerdo a lo que Uds., tienen estimado, a veces la misma gente se crea estas grandes expectativas de tener su uniforme, ¿a quién no le gustaría estar bien uniformado?.

Respecto del tema de las medias aguas, concejal, la verdad es que tenemos sólo una cuadrilla y lamentablemente, no instala más de una media agua diaria y en conversaciones con el Gobernador, donde también andaba la sra. María España ese día y le pedimos auxilio a "mi comandante" y el problema es que ellos tienen otra jurisdicción en Angol, en la cual no está Ercilla."Lo lamento alcalde" me dijo el comandante, además su gente está en otras comunas apoyando. Y en Victoria, en el regimiento, que es adonde a nosotros nos corresponde, no tienen gente competente. Se le mandó una nota también al comandante para hacerlo formal y el día del juramento de la bandera, yo le decía, envíenos de todos modos a su gente y nosotros de los cuatro maestros que tenemos, le asignamos uno por cada cuadrilla. Pero el regimiento no se compromete a movilizar a la gente, tampoco del tema de alimentación y al final sale más caro el auxilio que lo mismo que estamos entregando. Yo he conversado con la gente y la verdad es que a nadie se le ha caído la casa con el terremoto. Después del 15 de agosto ya deberían estar instaladas, porque viene el buen clima.

SR. AREVALO: Aproximadamente cuatro meses se necesitan para instalar todas las media aguas que llegaron.

SR. ALCALDE: Y con respecto al famoso bono de los \$100.000 pesos, eso es lo que contempla todas esas pluma vit que tenemos en el gimnasio. No sé a quién diablo se le ocurrió.

SR. SOUGARRET: ¡Los Casacas rojas!

SR. ALCALDE: Claro, los casaca rojas, se les ocurrió que había que impermeabilizar las medias aguas y se compró eso, que no fue el Municipio y están ahí; ya les dije a la persona indicada para que carguen el camión y vayan casa por casa entregándolas, para que los mismo vecinos coloquen su pluma vit; tampoco nosotros tenemos la capacidad para mandarle gente y sería como lo último tener que instalarle ese pluma vit nosotros, meternos en su intimidad, cuando ya tienen instalado sus dormitorios en las casas.

SRA. Ma ESPAÑA: El domingo hubo unan reunión muy ampliada en Chequenco, para hablar respecto de las deudas que tienen con el Agua Potable, pero ellos tienen en el motor una pieza mala, que no cuesta más de \$40 o \$50 mil pesos. Haber si se pudiese solucionar esa situación.

SR. ALCALDE: Es un APR, son empresas particulares; ya a Chequenco se le había tendido la mano en algunas oportunidades referente a lo mismo, por fatiga de material; no se si Ud.,

recuerda sra. Ma España, que nosotros aprobamos recursos años atrás por lo mismo y tampoco el Municipio va a ir a pagarle el agua a cada vecino que debe, porque ese es un tema de responsabilidad de cada vecino; al extremo que hoy día, el colegio y la posta no tienen agua y hay que enviarle agua. Si ellos, por un problema de irresponsabilidad, positiva o negativa, se está afectando un servicio público y a una comunidad entera. Estamos viendo el tema con el dirigente, ahí hay intereses creados, intereses particulares, donde está instalada la torre, que vende y que no vende el sitio, hay un problema interno en esa organización y espero que se solucione, está muy complicado el tema de Chequenco; porque sacando cuentas, entre sumando y restando, más vamos a restar nosotros como Municipio, porque vamos a tener que vernos obligados, a partir de Noviembre, con el camión aljibes a entregarles agua casa por casa y eso va a ser terrible.

SRA. Ma ESPAÑA: Hoy día no es tanto, porque gracias a las lluvias tienen agua en sus pozos. Pero tengo tres temas que señalar: El primero es con respecto de las medias aguas, cuando escuchaba al concejal Arévalo, que decía que serían más o menos 4 meses, para la instalación de las medias aguas, pero también existe una personas que está con peligro constante de derrumbe, dentro de su casa, que es el Sr. Obreque de Pidima, yo en reiteradas ocasiones le envié una nota a Ud., puesto que si se le entrega una media agua, yo creo que él fácilmente la podría armar, es cuestión de voluntad.

SR. ALCALDE: ¿Don Germán Obreque del lado del río en Pailahueque?

SRA. Ma ESPAÑA: No, Mauricio Obreque Ramirez, de Pidima, al lado de la Mónica Obreque.

SR. ALCALDE: Pero en Pidima se han entregado medias aguas.

SRA. Ma ESPAÑA: En Pidima se entregó una media agua a una familia que no fue dañada por el terremoto, pero a este joven si fue dañado por el terremoto, incluso lo fue a ver la sra. Roxana a tomar fotografías y si Ud., va mañana a Pidima, le sugiero que pase a ver la gravedad de esta situación. Ahora, con respecto a los caminos del sector de Antinao, la familia Beltrán, la ambulancia no puede llegar, tuvieron que sacar a la sra. muy grave prácticamente en andas.

SR. ALCALDE: Ahora tienen caminos, esa gente por muchos años no tenía nada, hoy día tienen, lo que no tienen es ripio.

SRA. Ma ESPAÑA: En el gobierno anterior con fórceps se le arregló, pero hoy hay que volver a ripiar, porque en la bajada hay un hoyo.

Pero no todo va a ser crítica, hoy voy a felicitar a Educación, a raíz de lo que ganó la escuela de Pailahueque, con respecto al SIMCE, se premió a los alumnos y me contaban ellos que fueron invitados por el Diputado Gonzalo Arenas y asistieron a una sesión del Congreso, incluso les llegó hasta un saludo a los alumnos de Ercilla, lo que es muy bueno, porque también dentro de las falencias hay algo positivo y me alegro que eso suceda, porque también se hicieron recorridos a otras partes.

SR. ALCALDE: Bueno, la disposición viene de acá, y bueno, muchas de las visitas que hicieron en Santiago, fueron por gestiones que se hicieron de acá y el alojamiento de los niños en Santiago, fue gracias a un convenio firmado con la Municipalidad de Ñuñoa con el Alcalde Pedro Sabag. Y agradecerle al Diputado Gonzalo Arenas y también se le consiguió una visita al Museo Naval.

SR. PADILLA: ¿Y eso porqué, ganaron algo?. Haber si el próximo año es el mismo. Ahora los felicitamos y ¿el otro año?, no vaya a pasar como pasó en Pidima, veamos el próximo año, a ver si va a seguir igual o va a bajar.

SR. ALCALDE: El número de matrícula del colegio Salvador Allende, no daba como para llevar el bus completo y se sacaron niños del Liceo y de la escuela de Pidima, a los que tuvieron mejor rendimiento en el primer semestre.

SR. SOUGARRET: Bien, 1) El acceso por el lado norte del Puente Huequén, ha bajado bastante y produce daños en el tren delantero de los vehículos.

SR. ALCALDE: Entonces, también vamos a tener que tomar nota de todos los puentes de carretera que están con ese problema.

SR. SOUGARRET: 2) El aseo de la calle Quilapán, donde estás el Liceo y parte del Depto. de Salud, que deja mucho que desear, por último esos containers déjenlos dentro del Liceo y así no botan los perros basura por todas partes.

SR. ALCALDE: Sabe Sr. Concejal, yo voy a sacar todos los containers que hay en Ercilla, porque si yo le instalo un contenedor frente a su casa todos van a ir a votar basura frente a su casa y nadie tiene ojo para decir "este contenedor está colapsado" y no faltan los perros que andan en la calle y desparraman todo. ¿Han visto en Collipulli, en Victoria, o en Temuco basureros en las calles? No, sin embargo las calles están limpias y la gente saca la basura solamente en el momento en que va a pasar el camión.

SR. SOUGARRET: Solamente, si hay alguna persona del plan de apoyo, que al menos vaya una vez por semana a limpiar esa calle.

Además hay una correspondencia que no se ha tocado de carabineros, sobre las reparaciones al retén de Pailahueque. Las instalaciones eléctricas más que nada.

También, en relación a la Hostería de Pailahueque, que tiene funcionando más acá un puesto que no se si tiene permiso para vender bebidas y queso. Esa sra. tiene varios trabajadores y acá nos entregó información el Encargado de Fomento Productivo que hay un programa a través del SENCE, sobre un subsidio para contratar o mantener mano de obra y dijo el Encargado, que primero él lo iba a hacer con su padre. Creo que podrían prestarle ayuda a esa señora.

SR. ALCALDE: Pero, ¿sabe Ud., lo que quería la sra?, que nosotros poco menos le hiciéramos el baño concejal, nosotros no nos podemos meter a los dormitorios de un sector que no nos corresponde y hay un problema de normativa, ¿quién no agradece que tenga 20 o 30 trabajadores; incluso he socializado el tema con carabineros respecto del estacionamiento de camiones de ahí afuera. A veces carabineros anda con la bala pasada y sacan todos los partes que quieren, porque ese no es un lugar para estacionar vehículos.

SR. SOUGARRET: Yo me refiero a la sra que está establecida, se le debe generar un contacto con el SENCE. Ofrecerle la oportunidad.

SR. ALCALDE: Revisaba una lista y alrededor de 12 personas de Ercilla ganaron proyectos de Microemprendimiento.

SR. PADILLA: Pero, para esos proyectos tiene que postular ellos.

SR. SOUGARRET: La información la entregó Fomento Productivo y dijo que primero lo iba a hacer con su padre para probar y después con los otros; eso está en acta.

SR. ALCALDE: Eso no lo creo ¿lo dijo quien?

SR. SOUGARRET: El Encargado de Fomento Productivo, dijo que lo había conversado con el alcalde, para comenzar con su padre primero.

SRA. Ma ESPAÑA: Don Alejandro Ramos.

SR. ALCALDE: Chimochina, con la que tengo ¡chao!, estará en acta, pero si hubiera que cuestionar está el Sr. Valentin Vidal ganado un proyecto. Esto es un cuestionamiento que hace. Yo nunca voy a dar una instrucción así, porque si yo hubiera dado una instrucción hubiera dicho "bajen el proyecto del Sr. Valentín Vidal", él es ganador, cada ciudadano de este pueblo, sea quien sea, bienvenido. ¡Que se acerque ella!

SR. SOUGARRET: Lo otro, Educación licitó una ATE por algo de M\$40 y tantos millones de pesos, la ATE ya está trabajando y no ha sido informada al concejo y tengo entendido que si se pasa de una cantidad de UTM debe informarse aquí en el concejo, haciendo llegar el informe de la Comisión al Concejo.

SR. ALCALDE: Hay que pedir esa información a don Patricio.

SR.TA. SECRETARIA: No, ya se envió la información, pero don Boris dijo que no la entregáramos, que teníamos que esperar.

SR. ALCALDE: No hay que esperar nada, se tiene que traer la información al concejo.

SR.TA. SECRETARIA: Es que el concejo debe aprobar la adjudicación y eso no se hizo.

SR. ALCALDE: ¿Y quién omitió la formalidad esa don Patricio?

SR. SOUGARRET: Lo de los caminos, Ud., hablo de dos camiones y tenemos tres camiones, porque el concejo autorizó el alta del camión Volkswagen.

SR. ALCALDE: Correcto, pero está en la formalidad de los papeles, ¿qué sabe Ud., srta. Ana?

SR.TA. SECRETARIA: Está en el trámite del seguro.

SR. AREVALO: Respecto a la votación de patentes de alcoholes, que tuvimos en la reunión pasada, yo no encontré otro dictamen que señalara otras cosa, que lo que señala el que mencioné en esa oportunidad, ¿yo no se si sería bueno hacerle la consulta a la Contraloría sobre esto?, ¿en qué situación se encuentra este concejo?. De acuerdo a este dictamen habríamos 4 concejales que estaríamos impedidos para votar, es más, estamos impedidos hasta para constituir quórum, o sea, ni siquiera constituimos quórum en lo que se refiere al tema de las patentes de alcoholes . No se si posterior a eso hay otro dictamen que diga otra cosa.

SR. ALCALDE: Son las formalidades. Al final, para poder hacer los quórum se necesita la mayoría del concejo que son 4 votos y hay 4 concejales impedidos para votar. Y entonces al final habrían dos concejales que pueden votar más el alcalde.

Srta. Ana, solicitemos a la Contraloría un dictamen sobre esta situación:

SR.TA. SECRETARIA: Tomo la votación para consultar sobre la situación de estos cuatro concejales :

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Tampoco estaríamos habilitados para pedir respaldo a la Contraloría, Apruebo

SR. SOUGARRET: Si, Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Rechazo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. PRESIDENTE: Apruebo

Se aprueba por seis votos y un rechazo, consultar a la Contraloría respecto de la votación de patentes de alcoholes y la implicancia que tendrían los concejales que

votaron y que se debieron inhabilitar en dicha votación (de acuerdo al Dictamen 23.625/99), por lo que no se habría generado el quórum requerido.

SRA. Ma ESPAÑA: Antes que nada, Sr. Alcalde, quiero ver la situación de mi celular.

SR. ALCALDE: Hable con don Boris y cámbielo.

SR. SOUGARRET: No, es un problema de cobertura. ¿Qué posibilidades hay de que cambiemos de empresa?

SR. ALCALDE: Desde hace 7 u 8 años, o más que estamos en Dicom, no es un problema de falta voluntad.

SR. SOGARRET: Y contratar de la forma que lo tiene Ud., a su nombre, pero que se lo pague la Municipalidad ¿se puede?

SR. ALCALDE: No se.

SR. GUTIERREZ: Sr. Presidente, ¿porqué no votamos la asistencia al Congreso de Concejales de Osorno?, mañana es el último día para confirmar la participación.

SR. PADILLA: ¿Y no íbamos a ir a Arica?

SR. SANDOVAL: No deberíamos votar, según el dictamen.

SR. ALCALDE: Tome la votación srta. Ana.

SRTA. SECRETARIA: Del 11 al 14 de agosto, incluye almuerzo dos días, nosotros no pagamos viáticos, cuando el local brinda almuerzo, se descuenta y se paga en forma parcial.

SR. SOUGARRET: ¿Y para el alojamiento?

SRTA. SECRETARIA: Si, por supuesto, se paga parcialmente. También en la reunión del miércoles 11 de agosto no habría quórum, habría que correrla para el cuarto miércoles de ese mes. ¿Quiénes asistirían?:

Concejal Sandoval: No, Concejal Padilla: Si, Concejal Sougarret: No, Concejala María España: Si, Concejal Gutierrez: Si, Concejal Arévalo: si.

Entonces irían los cuatro concejales y a la vez se votaría el traslado de la reunión ordinaria para el 4º miércoles de agosto.

SR. SANDOVAL: Los congresos son pura pérdida de tiempo, sólo ir para pasar hambre.

SR. ALCALDE: ¿Le permite la Ley cambiar la reunión?

SRTA SECRETARIA: Si, cuando hay una cuerdo previo, si.

SR. PADILLA: No me quedó claro lo de los cometidos.

SRTA. SECRETARIA: Se les paga proporcionalmente, cuando se ha considerado el almuerzo y la cena.

SR. AREVALO: Pero, ¿porqué lo van a descontar si eso ya está pagado con la inscripción?

SRA Ma ESPAÑA: Srta. Ana ¿Ud., habla de descontar el viático a lo pernactable?

SRTA. SECRETARIA: Es un descuento proporcional y siempre se tiene que hacer así, cuando se informa en la documentación, como en este caso.

Asistirían entonces, la sra. Má España, el C. Arévalo, el C. Gutierrez y el C. Padilla y se trasladaría la reunión.

SR. PADILLA: Nos están debiendo medio viático, de cuando fuimos a Antofagasta.

SRA. Ma ESPAÑA: Llegamos a las 9:00 de la mañana a Santiago y estuvimos en el aeropuerto todo el día en Santiago.

SRTA. SECRETARIA: Tomo la votación:

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Si, apruebo

SR. SOUGARRET: Si, Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

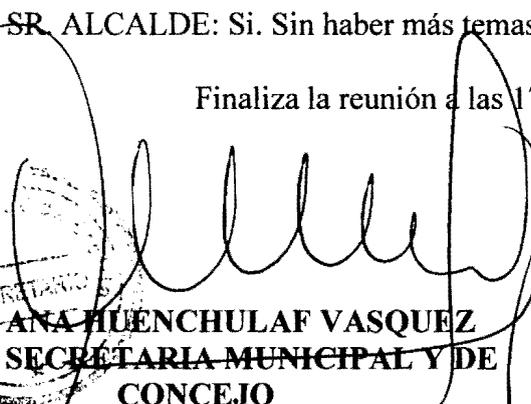
SR. PRESIDENTE: Apruebo

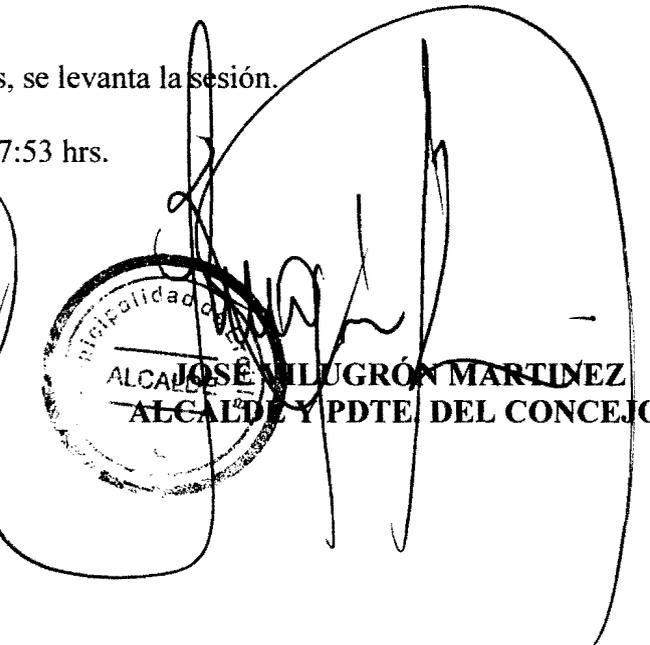
Se aprueba por unanimidad que los concejales: Má España Barra, Arévalo, Gutierrez y el C. Padilla, asistan al Congreso de Concejales de Osorno, trasladándose, por falta de quórum, la reunión Ordinaria correspondiente a la segunda semana de agosto, para el día miércoles 25 de agosto.

SRA. Ma ESPAÑA: Sr. Alcalde, ¿se está edificando la casa del cuidador(a) de la Escuela Federico Reydet?

SR. ALCALDE: Si. Sin haber más temas, se levanta la sesión.

Finaliza la reunión a las 17:53 hrs.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO


ALCALDE JOSÉ MILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE Y PDTE DEL CONCEJO

AHV/ahv
REUNIÓN ORDINARIA N°19
14 de Julio de 2010

ACUERDOS:

ACUERDO N° 138

Por unanimidad se da por leída Acta N° 18.-

ACUERDO N° 139

Por seis votos y un rechazo, se da por aprobada el Acta N° 18.

ACUERDO N° 140

Se aprueba por unanimidad el convenio suscrito entre la Municipalidad y SUBDERE, sobre Normalización Red Eléctrica y datos edificios municipales, debiendo quedar pendiente la situación del Departamento de Salud.

ACUERDO N° 141

Se aprueba por una unanimidad el Proyecto Infraestructura Municipal con los comentarios, sugerencias y observaciones realizados por los señores concejales.

ACUERDO N°142

Se aprueba por unanimidad continuar la reunión hasta agotar el tema.

ACUERDO N° 143

Se aprueba por seis votos y un rechazo, consultar a la Contraloría respecto de la votación de patentes de alcoholes y la implicancia que tendrían los concejales que votaron y que se debieron inhabilitar en dicha votación (de acuerdo al Dictamen 23.625/99), por lo que no se habría generado el quórum requerido.

ACUERDO N° 144

Se aprueba por unanimidad que los concejales: Ma España Barra, Arévalo, Gutierrez y el C. Padilla, asistan al Congreso de Concejales de Osorno, trasladándose, por falta de quórum, la reunión Ordinaria correspondiente a la segunda semana de agosto, para el día miércoles 25 de agosto.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**

**JOSE VILUGRÓN MARTINEZ
ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO**

AHV/ahv
REUNIÓN ORDINARIA N°19
14 de Julio de 2010